



FE DE ERRATAS

7 de noviembre de 2024

Fe de erratas al Aviso de Fallo del Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/048/2024 para la contratación del servicio de limpieza integral, limpieza general en depósitos documentales y limpieza de acervos documentales para la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, estado de Guerrero de fecha 23 de octubre de 2024, mediante el cual, la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases del concurso en comento, hizo del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

Al respecto, se realiza la siguiente aclaración:

Dice:

PARTICIPANTE	Aches Limpieza, S.A. de C.V.
Cantidad de elementos y horarios	Precio mensual por el total de elementos, antes de I.V.A.
Limpieza 3 elementos	
1 elemento en turno matutino de 08:00 a 16:00 horas de lunes a sábado	\$13,850.00
2 elementos en turno vespertino de 12:00 a 20:00 horas de lunes a viernes	\$27,700.00
Jardinería 1 elemento	
1 elemento turno matutino de 08:00 a 16:00 horas de lunes a sábado	\$13,850.00
Materiales, insumos equipo y maquinaria	\$9,000.00
Sutotal mensual	\$64,400.00
Subtotal por 12 meses	\$772,800.00
I.V.A.	\$123,648.00
Total	\$896,408.00

Debe decir:

PARTICIPANTE	Aches Limpieza, S.A. de C.V.
Cantidad de elementos y horarios	Precio mensual por el total de elementos, antes de I.V.A.
Limpieza 3 elementos	
1 elemento en turno matutino de 08:00 a 16:00 horas de lunes a sábado	\$13,850.00
2 elementos en turno vespertino de 12:00 a 20:00 horas de lunes a viernes	\$27,700.00
Jardinería 1 elemento	
1 elemento turno matutino de 08:00 a 16:00 horas de lunes a sábado	\$13,850.00
Materiales, insumos equipo y maquinaria	\$9,000.00
Sutotal mensual	\$64,400.00
Subtotal por 12 meses	\$772,800.00
I.V.A.	\$123,648.00
Total	\$896,448.00

Lo anterior, toda vez que el cálculo aritmético de la sumatoria \$772,800.00 (Subtotal por 12 meses) más \$123,448.00 (I.V.A.), el resultado es de: \$896,448.00 (Total)

Se informa lo anterior para los efectos procedentes.

Responsabilidades	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Celia Campos Ventura	Técnico Operativo	
Revisó	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefe de Departamento	
Revisó	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos	
Vo.Bo.	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación	
Autoriza	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones	

L11aZm#Evm8cvbqk5fGR9SDPyP0tHfzqNng1Qg=